Por último por los Concejales Sres. Torrents y Alti-
sench propusose de conformidad la formación del
repartido individual por el concepto de los aguas
de consumos y cercales correspondientes al segun-
do semestre del año económico de 1883-84. pues-
to que por la Administración de dicha epoca
dejó de hacerse a cabo; y el Ayuntamiento acor-
dó que, antes de resolver sobre dicha proposición se con-
sulten los antecedentes que deben obrar en Secreta-
ría referentes a los mismos porque se dejó abando-
nado dicho servicio y actualmente tiene que
devolver algo de lo cobrado en Tesorería de Pro-
visión por los citados conceptos.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se le
vantó la sesión firmando la presente acta los
Sres. del Ayuntamiento conmigo el suprascrito
Secretario de que certifico.

José Mullet

Pedro Pujol Jeri.

---

Sesión ordinaria del 31 de Agosto de 1883

---

Mullet dice y ruega de Agosto de mil ochocien-
tos ochenta y tres. Certifico: que en esta fecha no ha
podido celebrarse ordinaria por falta de asuntos
que tratarse. Lo que noto por diligencia de que certifico.

José Mullet

Vicente Pujol Jeri.